JUZGADO SEGUNDO CIVIL MUNICIPAL DE YOPAL

NOTIFICACIÓN POR ESTADO

FECHA PROVIDENCIA: 20/08/2021

ESTADO No.60

ITEM	NÚMERO DE RADICACIÓN	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	CUANTIA	SENTENCIA	ACTUACIÓN
1	850014003002-201501388	EJECUTIVO	JOSE PARMENIO SALAMANCA AVENDAÑO	HENRY ALBERTO DIAZ PEDRAZA	MENOR	SI	AUTO DECRETA TERMINACION DE PROCESO POR PAGO TOTAL DE LA OBLIGACION
2	850014003002-201700348	EJECUTIVO	BANCO DE BOGOTA	JAIRO ANDRES AMAYA	MENOR	SI	AUTO DECRETA TERMINACION DE PROCESO POR PAGO TOTAL DE LA OBLIGACION
3	850014003002-201701543	EJECUTIVO	FUNDACION ORINOQUENSE	JOSE EDUARDO ZUÑIGA	MINIMA	SI	AUTO DECRETA TERMINACION DE PROCESO POR PAGO TOTAL DE LA OBLIGACION
4	850014003002-202100169	EJECUTIVO	INMOBILIARIA ROYALS COMPANY S.A.S.	ERIKA MAYERLY CADENA ORTIZ- ENTYTH ELVIRA BARRERA ESTRADA	MINIMA	NO	AUTO DECRETA TERMINACION DE PROCESO POR PAGO TOTAL DE LA OBLIGACION
5	850014003002-201500195	EJECUTIVO	INSTITUTO FINANCIERO DE CASANARE	BLANCA LILIA AVELLA GAITAN LUZMILA GAITAN PARRA	MINIMA	NO	AUTO ORDENA FIJAR AVISO LEVANTAMIENTO MEDIDAS CAUTELARES

EL PRESENTE ESTADO SE FIJA HOY VEINTITRES (23) DE AGOSTO DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTIUNO (2021) EN EL SITIO WEB DE LA RAMA JUDICIAL, SIENDO LAS SIETE DE LA MAÑANA (7:00 A.M). SE DESFIJA EN LA MISMA FECHA A LAS CINCO DE LA TARDE (5:00 P.M.)

DERLY VARGAS ROJAS
Secretaria